



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Publicada en el Tablón Electrónico Oficial de esta Universidad la propuesta de adjudicación de la Comisión de Selección de la convocatoria para la provisión temporal en comisión de servicios de una plaza de funcionario de la relación de puestos de trabajo de la Universidad de Burgos convocada por resolución rectoral de 26 de julio de 2021,

este Rectorado resuelve adjudicar la plaza convocada a:

Nombre y Apellidos
D^a. CELIA ÁLVAREZ LOSA

La aspirante seleccionada, dispondrá de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta Resolución, para presentar, a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (<https://sede.ubu.es/>), la documentación recogida en la base 7.2 de la convocatoria

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso contencioso administrativo ante el órgano judicial competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la Resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

En Burgos, a 29 de septiembre de 2021
El Rector
P.D. El Gerente,
R.R. 27/01/2021, B.O.C.y L. 29/01/2021

Simón Echavarría Martínez



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	29-09-2021 13:19:02

